Breve Historia de las Guerras Carlistas

Josep Carles Clemente

nowtilus

Colección: Breve Historia
www.brevehistoria.com

Título: Breve Historia de las Guerras Carlistas
Autor: © Josep Carles Clemente

Copyright de la presente edición: © 2011 Ediciones Nowtilus, S. L.
Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid
www.nowtilus.com

Responsable editorial: Isabel López-Ayllón Martínez
Diseño de cubierta: Onoff Imagen y comunicación
Imagen de portada: Reproducción del óleo sobre lienzo de Augusto Ferrer-Dalmau titulado Calderote y cedido por Historical Outline S. L.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece pena de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

ISBN: 978-84-9967-170-3

A mi nieta Ariadna,
alegría del presente y
esperanza del futuro.
Con todo el afecto.

Índice

Introducción.17

Capítulo 1. Los orígenes del conflicto carlista.....21
Fernando VII, el rey felón.....21
Cuestión sucesoria y modelo liberal burgués..... 26
Los reyes de la dinastía carlista.....31
Los últimos años de Fernando VII.....53
Configuración del bando carlista.....60
Infante Don Carlos, el integrista disidente.....69

Capítulo 2. La Primera Guerra Carlista.....73
Un funcionario de correos enciende la mecha.....73
La guerra del *Tío Tomás*.....83

Capítulo 3. La Segunda Guerra Carlista,
la de los madrugadores.....91
El conde de Montemolín o Carlos VI.....91
El levantamiento de los *Matiners*.....94
Tácticas guerrilleras.....99
Unión de carlistas y progresistas.....101

Capítulo 4. La Tercera Guerra Carlista..... 105
El mito militar carlista: Carlos VII.....105
El Acta de Loredán.....109
A la segunda va la vencida.....117
El error de la toma de Bilbao.....122
Derrota definitiva y retirada a Francia.....129

Capítulo 5. Jaime III y las consecuencias de la derrota militar.....139
Soltero, por decreto.....141
Los tres períodos del «jaimismo».....144
La guerra europea y la traición de Vázquez de Mella.....145

Capítulo 6. Conspiración para otra guerra civil: la de 1936 - 1939.....147
Alfonso Carlos I, el zuavo pontificio.....147
Retorno de integristas y tradicionalistas.....148
La conspiración: el requeté en armas.....157
La Guerra Civil de 1936 - 1939..... 163
Los dos proyectos: el carlista y el de los militares.....169
La negociación con el general Mola.....171
El acuerdo y las motivaciones de la colaboración con los militares..... 173
Organización y dimensión de la participación de los requetés.....174
Recuento final y consecuencias de la participación en la Guerra Civil.....182

Capítulo 7. Retratos populares del carlismo.....191
Zumalacárregui, *el Tío Tomás*.....192
General Savalls.....195
Ramón Cabrera, *el Tigre del Maestrazgo*..... 198
Don Javier de Borbón Parma.....201
General Miguel Gómez.....207
Doña María de las Nieves de Braganza y Borbón.....208
Juan Castells, *Gravat de Ager*.....210
Benito Tristany, *Mosén Benet*.....213
Manuel de Santa Cruz, *el cura Santa Cruz*..... 215
Ramón M.ª del Valle Inclán.....218
Manuel Fal Conde.....220
Doña María Teresa de Borbón Parma, *la Princesa Roja*.....224

Retablo de traidores.....228
Esteban Bilbao, el presidente de las Cortes de Franco.....229
Antonio Iturmendi, el ministro de Justicia del Régimen.....231
Conde de Rodezno, el traidor por unas alcaldías.....232
Antonio M.ª de Oriol y Urquijo, protector de la solución monárquica de Franco.....234
María Rosa Urraca Pastor, la enfermera de Franco.....235
Ramón Forcadell, *el chico para todo*..... 236
José Miguel Ortí Bordás, el sostenedor del SEU...236
Antonio de Cora y Lira, el almirante «carloctavista».....237

Agustín de Asís y Garrote, el carlo-falangista.....238
José María Valiente, el carlo-cristiano de Franco.....239
José M.ª Arauz de Robles, el modelo de francojuanista.....242
José Luis Zamanillo, el requeté franquista.....243
Miguel Fagoaga, el franquista tardío.....244
José Luis Marín García-Verde, *el Hombre de la Gabardina*.....245
José Arturo Márquez de Prado, el «sixtino» franquista.....245
Francisco Guinea Gauna, el alférez provisional del dictador.....246
Ramón Gassió Bosch, el jefe «carloctavista» en Cataluña.....247
Ignacio y Joaquín Baleztena, caciques de Franco en Navarra.....248
María Teresa Aubá, *la Margarita* de Franco.....249

Apéndice documental.....251
Ley de Sucesión de 1713.....253
Pragmática Sanción sobre la sucesión a la Corona.....259
Declaración de Fernando VII sobre la cuestión de la sucesión.....265
Carta de Don Javier de Borbón Parma a los requetés.....267
Manifiesto de Estoril.....277
Ley de Sucesión de Franco.....279
Carta de don Javier al general Franco.....285

Palabras de don Carlos Hugo en Montejurra289
Alocución de don Carlos Hugo al ser expulsado de España..... 295

Cronología carlista 1833-2009.....299

Cabeceras de publicaciones carlistas.....347

Bibliografía básica carlista.....353

Se puede engañar a parte
de la gente todo el tiempo o a
toda la gente parte del tiempo,
pero no se puede engañar a toda
la gente todo el tiempo.

Abraham Lincoln

Introducción

Este es un texto que trata de las guerras civiles en las que ha intervenido el carlismo. Las tres guerras propiamente carlistas: la primera, de 1833-1839, la llamada de los Siete Años; la segunda, o de los *Matiners* de 1846-1848; y la tercera, la de Carlos VII, de 1872-1876; así como la Guerra Civil española de 1936-1939. Todas se liquidaron con sendos fracasos. La de 1936-1939 fue la peor, ya que consiguiendo los militares la victoria sobre el Ejército republicano, los carlistas aun luchando al lado de los «nacionales» perdieron la paz y se vieron relegados al ostracismo y a la persecución por el Régimen del general Franco, que optó por la Falange. La causa de ello fue que el carlismo se opuso, desde el principio, a que España se convirtiera en un Estado fascista o totalitario.

En el capítulo inicial se da cuenta de los orígenes del carlismo para enmarcarlo en lo que será su historia

bélica. En los siguientes, del primero al sexto, se narran las cuatro guerras en las que tomó parte. Cerrándose el trabajo con dos apéndices: una cronología completa, de 1833 a 2009 y una bibliografía básica e indispensable para conocer el carlismo.

Los que, de un modo u otro, nos dedicamos profesionalmente a la investigación histórica solemos tropezar con bastante frecuencia con algunos hechos que nos hacen dudar muy seriamente del trabajo de los colegas precedentes.

Hechos como el de que ciertas fuentes documentales estén cerradas a cal y canto y sólo puedan acceder a ellas profesionales consagrados o personas por ellos recomendadas.

Consejos como el de que los historiadores no deben investigar el presente, porque los hechos todavía están muy cercanos y viven aún los protagonistas.

Actitudes como la de que uno debe escribir la historia bajo el punto de vista objetivo y jamás subjetivo.

Constancia de que si se desea ingresar en la universidad para realizar tareas docentes, lo más conveniente, se dice, es ponerse a la sombra de un catedrático y serle servicial durante un tiempo prudente.

¿Quién puede negar que estos hechos, consejos y actitudes se constatan normalmente en nuestras aulas y laboratorios?

Es triste reconocerlo pero esta realidad es cierta. Nos rodea la ortodoxia por todas partes. El moho académico está acabando por enfriar los ánimos más apasionados para realizar una tarea científica e investigadora sin trabas de clase alguna. Sólo hay liber-

tad para investigar dentro de unos moldes fijados de antemano.

Pero los que pensamos que la libertad no tiene fronteras y mucho menos en el campo de la investigación histórica, a veces tenemos la alegría de constatar que no estamos solos y otros colegas piensan lo mismo.

Esto viene a cuento porque desde distintos sectores se ha repetido con frecuencia que el carlismo no ha sido suficientemente estudiado. Este asunto, pese a ser antiguo, no ha encontrado un nivel de investigación comparable al del movimiento obrero español, por ejemplo, o a otros procesos históricos más modernos.

Y con semejante carga polémica. Tampoco ha sido tratado, por lo general, de la única manera que su valoración histórica puede progresar: a base de documentación —y no de los escritos— contenida allí donde el movimiento fue incontestable (Navarra, País Vasco, Cataluña, Valencia) o representativo (Aragón, Castilla, Galicia o Andalucía).

El carlismo ha de estudiarse con un criterio historiográfico completamente diferente al tradicional o usual y factible en otros temas: como idea fuerza, como movimiento de masas en relación con las estructuras socioeconómicas, y en sus experiencias de gobierno. Es inútil explicarlo a base de conceptos políticos extraídos de libros polémicos. Por eso todavía está por explicar convenientemente. De ahí que sea improbable que el fenómeno pase del terreno polémico sin un nuevo enfoque en las investigaciones.

El carlismo, quizá a causa de su carga polémica o por otros aspectos de los siglos XIX al XXI, ha llamado

más la atención a los historiadores contemporáneos. No ha sido un tema tratado con la amplitud ni la claridad merecida. En este sentido, el presente libro pretende ser una modesta aportación para llenar este vacío científico.

El Espinar (Segovia), 2010

1

Los orígenes del conflicto carlista

Fernando VII, el rey felón

La falla producida, en el Antiguo Régimen, por la invasión napoleónica, la pasividad y el abandono de las autoridades locales y provinciales, ante el moderno Ejército francés, propició la entrada en la escena española de una serie de corrientes que habían sido despreciadas y arrinconadas por los godoyistas. La inteligencia del país se hallaba dividida: en primer lugar, los que todavía creían en el retorno puro y simple de las instituciones del Antiguo Régimen, sin cambios ni retoques, por superficiales que fueran; en segundo lugar, los llamados afrancesados, que veían en Francia un modelo aplicable a España; en tercer lugar, los que, aceptando el imposible retorno del des-

potismo ilustrado, veían en la tradición monárquica española soluciones aceptables, y, por último, los que creían en un modelo de corte reformista que propiciara la revolución industrial indispensable para el desarrollo de sus intereses, mediante la redacción de una Constitución burguesa.



Fernando VII, rey de España. Dcha.: óleo de Francisco de Goya.

La guerra contra los invasores franceses transcurría de una forma anárquica y sin dirección posible. Las victorias españolas se debían bien a la ayuda del ejército expedicionario inglés de Wellington, bien a las prudentes retiradas de las fuerzas napoleónicas. Mientras los españoles se batían a muerte en los campos de batalla, Fernando VII felicitaba a Napoleón por sus victorias en el suelo patrio. Incluso, de una forma voluntaria y espontánea, pidió al emperador ser aceptado como hijo adoptivo. Esto último era solicitado en los mismos días en que los ejércitos franceses estaban culminando la ocupación de Andalucía y un

puñado de españoles acorralados en Cádiz organizaba la reapertura de las Cortes y se disponía a derramar hasta la última gota de sangre por el retorno de quien creían su leal y valiente rey. El cinismo, la doblez y la cobardía del «rey deseado» todavía daría, en el futuro, innumerables muestras de su peculiar agradecimiento al pueblo español con la más abyecta y traicionera de las conductas.

La obra de las Cortes de Cádiz hace ver claro a los defensores del Antiguo Régimen que el sistema liberal-burgués perjudica en demasía sus intereses y no dudan en incitar a la Iglesia, todavía más perjudicada que ellos, para arremeter contra las Cortes. Llega un momento —con motivo de la campaña electoral para las Cortes ordinarias de 1813— en que los liberales temen perder el control del poder, ante la intensa actividad de los eclesiásticos.

Napoleón, ante el signo desfavorable de la guerra en España, decide devolver el trono a Fernando VII. Y ante el anuncio del regreso del monarca, los absolutistas se mueven diligentemente y traman una alianza con el Deseado para devolverle el poder absoluto y eliminar, así, a los enemigos.

Pero las cosas no iban a resultar tan fáciles. Algo había cambiado en España. El motín de Aranjuez, de 1808, había mostrado que la presión popular, más la acción de los agitadores profesionales, podía derribar un rey. El dilema radicaba en qué pensaba hacer Fernando VII. ¿Iba a aceptar integrarse en el sistema legislado en Cádiz? ¿Iba a inclinarse hacia los deseos de los antiguos privilegiados? Se lo

piensa y primero tantea el terreno. Ante todo, quiere conservar su trono y observa cómo se desarrollan los acontecimientos en España.

En la sesión de Cortes del 3 de febrero de 1814 se fijan las condiciones del retorno del monarca al país. Allí saltan las primeras chispas. El diputado por Sevilla, López Reyna, interviene y dice:

> Cuando nació el Sr. D. Fernando, nació con un derecho a la absoluta soberanía de la nación española. Cuando Carlos IV abdicó la corona, Fernando VII adquirió el derecho a ser rey y señor de su pueblo. Después de que se presente el Sr. D. Fernando VII a la nación española y vuelva a ocupar el trono de los españoles, es indispensable que siga ejerciendo la soberanía absoluta desde el primer momento que pise la frontera.

Podemos imaginar el alboroto que se produjo. El diputado fue expulsado de las Cortes. La citada intervención no era un síntoma aislado, sino que detectaba una serie de planes paralelos para hacerse con el poder. Uno de ellos era la sustitución de la Regencia, demasiado liberal, por otra presidida por la infanta Carlota y los consejeros de Estado, Castaños y Villamil. Al mismo tiempo se estaba preparando una insurrección en la que aparecían como implicados el presbítero José González Falcó y Juan Garrido, apoyados en la sombra por diputados y destacadas personalidades.

Por aquella época ya se estaba redactando un documento que llegaría a ser famoso y que pasó a la

historia con el nombre de Manifiesto de los Persas, documento destinado a servir de pretexto para un futuro golpe de Estado absolutista y cuya redacción acabó el 12 de abril.

El general Copons recibe a Fernando VII en la frontera, le entrega el decreto y le escolta hasta Gerona. Desde este momento, los liberales pierden el control del rey. Las autoridades civiles y militares no colaboran con el Gobierno. El general Palafox se une en Reus a la comitiva regia y le aconseja que vaya a Zaragoza: primera violación del decreto. El 11 de abril se reúnen en Daroca los consejeros del rey y la mayoría opina que Fernando VII no debe jurar la Constitución. Mientras tanto, los periódicos controlados por los absolutistas preparaban el terreno para el retorno del absolutismo, lanzando soflamas contra los «traidores liberales». El día 15, entre Segorbe y Valencia se encuentran el general Elío y Fernando, quien al frente de sus tropas deja traslucir su pensamiento absolutista. El 16 por la tarde entra triunfalmente en Valencia y el presidente de la Regencia, el cardenal de Borbón, le entrega un ejemplar de la Constitución, y Mozo de Rosales, el Manifiesto de los Persas.

También llegan a Valencia Pérez Villamil y Lardizábal, que le entregan al rey un borrador del decreto de 4 de mayo, que restablece la monarquía absoluta. El 23 de abril, el duque de San Carlos ya había informado al embajador inglés que Fernando no juraría la Constitución. El golpe de Estado estaba en marcha. Fernando VII nombra capitán general de Castilla la Nueva a Eguía, con la orden de ocupar Madrid con el apoyo del general Elío y sus tropas. El 10 de mayo, por la

noche, empieza la represión: diputados y personalidades liberales son sacados de sus camas y llevados a la cárcel. A la mañana siguiente se cierran las Cortes y se hace público el decreto del 4 de mayo por el que se declaraba nulo todo lo legislado por los liberales. Ninguna institución ni decreto quedó en pie, si exceptuamos la Junta de Crédito Público y el decreto de las Cortes por el que se suprimía el tormento. Se restablecieron paulatinamente los Consejos de Estado, Indias, Real, Inquisición, Hacienda y Órdenes.

Ante este panorama no es de extrañar, pues, que el país fuera de mal en peor. El Estado volvió a adquirir una estructura casi feudal, la Hacienda cayó en un pozo sin fondo, la corrupción se convirtió en norma y los favoritismos en ley.

Cuestión sucesoria y modelo liberal-burgués

El tema con el que se iba a producir la cota más alta de la crisis política sería el del problema sucesorio. Este intrincado tema está lleno de complejos y enrevesados razonamientos jurídicos tanto de una parte como de la otra. Después de su cuarto matrimonio con María Cristina, Fernando VII tuvo descendencia femenina: la infanta Isabel. Don Carlos declaró que no la aceptaría como reina. Maniobras y contramaniobras palaciegas, así como importantes presiones de potencias extranjeras, hacen dudar a Fernando que, finalmente, se decide por su hija. Don Carlos se exilia a Portugal

y no tomará iniciativa importante mientras viva el rey. Al mismo tiempo, desde Madrid se toman las medidas necesarias para depurar el ejército regular, los ayuntamientos y los órganos administrativos, de elementos proclives a don Carlos. Los moderados se hacen con los resortes del poder. La noticia de la muerte del rey es la espoleta que pone en marcha la Guerra Civil, la llamada Primera Guerra Carlista. La crisis política había tocado fondo.

El término burguesía proviene del francés *bourgeoisie*, y los autores de la época lo entendían como la clase de ciudadanos que, poseedores de los instrumentos de trabajo o de un capital, trabajaban con sus propios recursos y no dependían de los demás.

El negocio colonial y el tráfico marítimo, fundamentados en las transacciones comerciales, fueron la base de su enriquecimiento. La política de los ilustrados favoreció su expansión, pero, al producirse la crisis colonial, el monopolio se derrumbó. Su alianza tácita con el Antiguo Régimen se rompió, alianza que había dado sus frutos políticos hasta 1808. La burguesía se había mostrado indiferente ante la Revolución francesa, hecho no tan sorprendente si nos atenemos a los resultados de su próspero monopolio del mercado colonial, que le garantizaba la monarquía absoluta. Al fallar y perder el mercado ultramarino, la burguesía comprendió que la solución de la crisis radicaba en orientar sus actividades en su propio país. Para ello necesitaba hacer imperiosamente una serie de reformas que el Antiguo Régimen no aceptó. Pedían la eliminación de una serie de trabas institucionales que favorecieran la articulación

de un mercado nacional, inexistente hasta la fecha, que fomentase un desarrollo económico integrado, agrario e industrial.

Josep Fontana (*Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona: Ariel, 1973, pág. 84 y ss.) ha realizado un agudo análisis de este proceso y llega a la conclusión de que la crisis de la economía española, producida por la pérdida de los mercados coloniales, condujo a la burguesía a preocuparse por los problemas globales de desarrollo del país:

> Hasta finales del siglo XVIII, gracias al disfrute del mercado colonial, pudo vivir al margen de estas preocupaciones, pero después de 1814 había llegado un momento en que, para proseguir su crecimiento, le era necesario asentarlo sobre el de España, y para ello necesitaba promover la transformación y, previamente, desbloquear los obstáculos que la supervivencia del Antiguo Régimen oponía al crecimiento general, liberando la fuerza productiva latente en una agricultura dominada por manos muertas y mayorazgos, por diezmos y rentas señoriales. Era perfectamente lógico, por tanto, que la burguesía se encontrase enfrentada con el aparato del gobierno del absolutismo, por su ineficiente política económica, y enfrentada también al régimen señorial, cuya persistencia obstaculizaba el progreso general y, por ello, su propio progreso.

Fontana, además, apunta perspicazmente que no es un azar que estos hombres tengan tras de sí al pro-

letariado urbano que dependía de ellos (y que se opone claramente al enemigo común que representa el Antiguo Régimen, engendrador de crisis y miseria, y a sus patronos) y se aproximan al campesinado, con el que se hallan de acuerdo en la lucha contra el régimen señorial.

La versatilidad de la burguesía y su pragmatismo le impulsó a realizar las alianzas de cada momento para alcanzar sus objetivos. Si primero prosperó a la sombra de la política de los «ilustrados», más tarde abandonaría esta táctica para iniciar el asalto al Antiguo Régimen enfrentándose al poder, aliada con el campesinado. Es la etapa que va desde 1814 a 1820. Su lucha contra el absolutismo le confirió un papel de líder entre los sectores populares, un liderazgo sobre el papel de tipo revolucionario pero reformista en la práctica. La burguesía no llegaría nunca a consumar su proceso revolucionario. Política y socialmente se decantó hacia las actitudes conservadoras. Una vez instalada en el poder, se inclinaría a los viejos estamentos de tipo feudal, con tal de conservar sus propios intereses y, fundamentalmente, el «orden» social y económico del liberalismo. La resistencia al modelo de sociedad burguesa provino, entre otros, después de 1820, del pequeño campesinado español que en 1833 será uno de los sectores que definitivamente se inclinará por el bando carlista.

Al alumbrar el primer tercio del siglo XIX, la burguesía no formaba un cuerpo homogéneo. Existían diversas burguesías peninsulares: la periférica y la interior. J. J. Vicens Vives (*Historia económica de España,* Barcelona: Vicens Vives, l972, págs. 463 y ss.) las ha detectado instaladas en algunos lugares característicos:

> Una de ellas es Cádiz, emporio de los grandes comerciantes nacionales y extranjeros; otra es Barcelona, la única ciudad donde se asiste al desarrollo de una burguesía industrial específica. Detrás quedan Valencia, donde se combinan maestros gremiales y comerciantes; Madrid, cuya capitalidad comporta el estrato social de asentistas (o sea de arrendatarios de servicios públicos), comerciantes al por mayor y maestros agremiados, y los puertos del norte (Bilbao, Gijón), sólo se dan atisbos de la nueva corriente social.

El éxito económico de la burguesía ya había propiciado en la época de Carlos IV la posibilidad de que la nobleza se incorporara a las actividades mercantiles e industriales, hecho que hasta entonces era legalmente incompatible. Una Real Cédula de 18 de marzo de 1783 señalaba que ningún oficio era valladar para obtener la hidalguía, y que la práctica honrada del mismo durante tres generaciones podía promover a la nobleza. Esta Real Cédula se había promovido a instancias de la Sociedad Matritense de Amigos del País y beneficiaba a ambos lados. A la nobleza, porque se incorporaba a la obtención de pingües beneficios que reportaban las especulaciones industriales y mercantiles, y a la burguesía, porque le posibilitaba el ascenso en la escala social.

De momento, mantengamos estos escuetos datos sobre la burguesía, o las burguesías, hispana. Más adelante veremos que la atomización de las burguesías españolas, producto de la no coincidencia de los ejes desarrollo económico/desarrollo político, periferia contra meseta, pacto

tripartito entre la burguesía. Cerealistas y terratenientes de Castilla, Andalucía y Extremadura y aristocracia absolutista, y polémica proteccionismo-librecambismo van a señalar las contradicciones del movimiento burgués y liberal. Contradicciones que conducirán al fracaso de la revolución burguesa, producto de la no consolidación de la revolución industrial. Pero antes, la alianza burguesía liberal/aristocracia latifundista conseguiría derribar, con la monarquía como árbitro, el sistema del Antiguo Régimen. Y el lógico proceso de la revolución campesina no iba a cuajar. J. Fontana (ob. cit. pág. 26 y ss.) ha visto clara esta evolución y afirma que:

> Los intereses del campesinado fueron sacrificados y amplias capas de labriegos españoles (que anteriormente vivían en una relativa prosperidad y vieron ahora afectada su situación por el doble juego de la liquidación del régimen señorial, en beneficio de los señores y del aumento de los impuestos) se levantarían en armas contra una revolución burguesa y una reforma agraria que se hacían a sus expensas y se encontrarían, lógicamente, del lado de los enemigos de estos cambios: del lado del carlismo.

Los reyes de la dinastía carlista

Carlos María Isidro de Borbón, Carlos V, fue el primer monarca de la dinastía carlista. Al perder la Primera Guerra Carlista marcha al destierro. Luis Felipe le señala

Bourges como lugar de confinamiento. Después de un incipiente período de actividad política, los carlistas reciben proposiciones para unir las dos ramas dinásticas: la isabelina y la carlista. Propugnan esta solución Pedro de la Hoz y el filósofo catalán Jaime Balmes. La Santa Sede aconseja a don Carlos la reconciliación.





Carlos V, primer rey carlista.

Se trataba del matrimonio entre don Carlos Luis de Borbón y Braganza, futuro Carlos VI, con doña Isabel de Borbón. Carlos V, para favorecer la unión dinástica, abdica en su hijo en mayo de 1845, toma el título de conde de Molina y se retira a Trieste, donde fallece el 10 de marzo de 1855. Más adelante, otro rey, Carlos VII, conmemorará esta fecha instituyendo la festividad de los Mártires de la Tradición, en memoria de Carlos V y de todos aquellos que murieron en defensa de las libertades concretas, enfrentados al poder oligárquico de los caciques conservadores.

Carlos VI, conde de Montemolín, vivió una época plagada de acontecimientos políticos. Se puede decir que durante su jefatura en el carlismo se concretaron tres puntos: fracaso de la reconciliación dinástica, fijación primaria de la doctrina carlista y reanudación de la Guerra Civil.

Los militares cortesanos que rodeaban a Isabel II impidieron el avance democrático que hubiera significado la aportación de las ideas populares mediante la boda de Montemolín.

Los periódicos y publicaciones carlistas toman auge. Se dan a conocer, a través de ellos, las soluciones carlistas a problemas de todo tipo que tiene planteados el país.

Fracasada la unión dinástica, Jaime Balmes se retira de la política y Carlos VI, después de fracasado el intento de alzamiento de San Carlos de la Rápita, se traslada a Trieste, donde en enero de 1861 fallece, víctima de una extraña enfermedad todavía no aclarada por la historia. También fallecen su hermano Fernando y su esposa María Carolina de Borbón Dos Sicilias.

A Carlos VI, sin descendiente directo, le sucede su hermano don Juan, que pasa a titularse Juan III. Por no cumplir el denominado pacto dinastía-pueblo, el carlismo le destituye y le sucede su hijo primogénito Carlos María de los Dolores, que vendría a titularse Carlos VII en la genealogía carlista.

Carlos VII llegó a ser el rey más político del carlismo. Según algunos historiadores, él era el único que en aquellos momentos hubiera encauzado al país por unos derroteros de justicia y libertad.

Carlos VII impulsó en todo momento soluciones tendentes a resolver la crisis social. A través de sus documentos políticos se van perfilando las bases de una doctrina democrática.

Don Carlos se casó con doña Margarita de Borbón Parma y el Gobierno isabelino le llegó a proponer la devolución de su nacionalidad e incluso el trono si aceptaba mantener los privilegios de quienes rodeaban a Isabel, condiciones estas que no fueron aceptadas.

Acaudilló la tercera guerra carlista llegando a dominar una gran parte del territorio español, especialmente el norte y el este. Creó la Universidad de Oñate, restauró los Fueros catalanes, valencianos y vascos, y la Generalidad catalana. Pero pudo más el apoyo económico de los magnates isabelinos que la razón popular. Don Carlos pierde la guerra y abandona España por Valcarlos lanzando su famoso: «¡Volveré!».

Carlos VII consiguió la adhesión de otros grupos y personalidades políticas: los integristas, los neocatólicos de Nocedal, republicanos federales, algunos políticos liberales de Isabel II, radicales amadeístas e incluso alfonsinos. Pero un sector del carlismo, recién incorporado a él, llegó acusar a Carlos VII de desviacionista. Se trataba de la conocida maniobra integrista, más doctrinaria y teórica que popular y dinástica. Carlos VII y los carlistas los expulsaron del partido.

En plena concreción ideológica, los carlistas reciben otra proposición matrimonial de los isabelinos: boda de don Alfonso, hijo de Isabel II, con doña Blanca, hija mayor de Carlos VII. Proposición que no fue aceptada, ya que los carlistas consideraron ilegítimo al hijo de doña Isabel.



Carlos VII, rey carlista que lideró la Tercera Guerra.

En 1897, Carlos VII, después de una reunión de trabajo con los más destacados intelectuales carlistas, da a conocer el Acta de Loredán, documento que refleja la actualización del programa carlista y la fijación de su doctrina social. Los integristas consideraron este programa demasiado avanzado, pero don Carlos no tuvo en cuenta la opinión de esta minoría, que más tarde confirmó sus sospechas al escindirse y marcharse a su hogar materno: el conservadurismo isabelino.

El duque de Solferino, jefe carlista de Cataluña, de común acuerdo con Carlos VII, se adhiere a la Solidaritat Catalana, movimiento político de reivindicación nacional que integró a regionalistas, republicanos federales, nacionalistas catalanes, carlistas y Unión Republicana, cuyo objetivo principal era luchar contra la famosa ley de Jurisdicciones.

Carlos VII muere repentinamente en Varese (Italia) y le sucede su hijo don Jaime.

Jaime III fue un rey dotado con unas actitudes políticas poco comunes. Fue el digno sucesor de Carlos VII. Impulsó en todo momento las organizaciones obreras y juveniles.

Los restos de los integristas que permanecían en el carlismo no tardaron en llamarle «desviacionista». Aducían que mantenía un contacto demasiado estrecho



Carlos VII,
que creó un auténtico
Estado en su territorio
durante la Tercera
Guerra.

con el pueblo y que se comprometía demasiado a apoyar sus reivindicaciones.

Debido a los constantes ataques de la burguesía al carlismo, don Jaime alienta la creación de las nuevas milicias carlistas. En 1907, Juan María Roma crea en Cataluña el Requeté, organización que pronto iba a extenderse por todo el país.

Estalla la guerra europea y don Jaime recomienda estricta neutralidad, pero el tradicionalista Juan Vázquez de Mella es contrario a ello, ya que opinaba que se debía apoyar a los Imperios Centrales absolutistas. El pueblo carlista siguió a su rey.

Mella, Pradera y otros caciques se separan. Los «mellistas» entran en las filas del «alfonsinismo» a través de Unión Patriótica y los integristas puros reconocen, por fin, a Alfonso XIII.

Don Jaime se entrevista en París con Francesc Cambó, líder del regionalismo catalán, y lanza un manifiesto contra la Dictadura del general Primo de Rivera. El Gobierno, como respuesta, cierra todos los círculos y locales carlistas y encarcela a sus líderes. Pero la Dictadura cae y se proclama la Segunda República española, que es saludada con entusiasmo por los carlistas.

Alfonso XIII visita en París a don Jaime y le hace proposiciones para otra reconciliación dinástica, pero antes de llegar a ningún acuerdo, don Jaime fallece el 2 de octubre de 1931. Al no dejar descendencia, los carlistas proclaman rey a su tío don Alfonso Carlos, hermano de Carlos VII.

Don Alfonso Carlos tenía entonces 82 años. El viejo rey vivió una época difícil para el carlismo, ya

que don Alfonso Carlos tampoco tenía descendientes varones.

A finales de 1934, Rodezno, Oriol y otros firman, a espaldas del rey y del pueblo carlista, su adhesión al Bloque Nacional, que preside el monárquico alfonsino José Calvo Sotelo. Don Alfonso Carlos cesa a la Junta y excluye del partido a todos los integristas alfonsinos. Se hace cargo del partido el líder andaluz Manuel Fal Conde.

Fal Conde organiza militarmente al partido y apoya al rey en su deseo de nombrar un regente. Deseo que se cumple el 23 de enero de 1936 al instituir la Regencia a favor de su sobrino Francisco Javier de Borbón Parma y Braganza, señalando expresamente que esto no privaría al príncipe de su legítimo derecho a la Corona.

El viejo rey fallece en Viena y toma las riendas del carlismo el príncipe don Javier, en calidad de regente, colaborando estrechamente con Fal Conde en la preparación del alzamiento militar que estallaría el 18 de julio de 1936.

El 20 de mayo de 1952, el pleno del Consejo Nacional de la Comunión Tradicionalista, reunido en Barcelona, proclama a don Javier sucesor legítimo de la Corona de España y jefe de la dinastía carlista. Don Javier acepta, finalizando con ello la Regencia.

Don Javier había nacido el 25 de mayo de 1889 en el castillo de Pianore, cerca de Viareggio, en Toscana (Italia). Era hijo del infante de España don Roberto de Borbón y Borbón, príncipe de Borbón y último duque reinante de Parma y de María Antonia de Braganza, infanta de España y Portugal.



Carlos VII (sentado), con su hermano don Alfonso Carlos I y su esposa doña María de las Nieves.

Sus abuelos, los padres de don Roberto, fueron Carlos III de Parma y la princesa María Luisa de Francia, hermana del conde de Chambord y nieta de Carlos X de Francia.

La familia real de Parma desciende por línea agnada del infante don Felipe, hijo de Felipe V de España y, como tal, ostenta los derechos que le confiere la ley de Sucesión española promulgada por este último.

El padre de don Javier, el duque Roberto, que era hermano de doña Margarita, esposa de Carlos VII, luchó en 1874 como coronel del Regimiento de Caballería de



Don Javier de Borbón Parma, Javier I en la dinastía carlista.

Castilla del Real Ejército Carlista y permaneció fiel al carlismo cuando se produjo la defección de los Borbón Dos Sicilias, con motivo de la restauración alfonsina.

Su madre, doña María Antonia, era hija del rey don Miguel I de Portugal y de la princesa Adelaida de Löwenstein y hermana de doña María de las Nieves y, por tanto, cuñada de don Alfonso Carlos I.

Los primeros años de don Javier transcurren en el castillo de Pianore, en Italia, y en el de Schwarzau, en Austria, siendo su primer profesor el padre Sergio Alonso, de la Orden de San Gabriel.

Después, con su hermano Sixto, estudia en el colegio de los jesuitas Stella Matutina, de Feldkirch, y en Carlsburg.

En París realiza sus estudios universitarios, obteniendo los títulos de ingeniero agrónomo y licenciado en Ciencias Políticas.

Al estallar la Primera Guerra Mundial, don Javier, que con su hermano Sixto ha optado por los Aliados y la causa democrática frente a los Imperios Centrales, se alista en el Ejército belga. Testigo de los sufrimientos y destrozos que ocasiona la guerra, y ante las perspectivas de su duración, don Javier y su hermano, en respuesta al llamamiento del papa Benedicto XV en pro de la paz, intentan conseguir entre los Aliados y Austria una paz separada que obligase a Alemania a terminar la guerra. El Gobierno austriaco es favorable al proyecto, pues es la emperatriz Zita, hermana de don Javier, quien le ha instado a llevarlo a cabo, pero una indiscreción de Clemenceau, jefe del Gobierno francés, al hablar de tal intento al ministro italiano Sonnino, lo hace fracasar.

El 12 de noviembre de 1927 don Javier contrae matrimonio, en el castillo de Lignières, con doña Magdalena de Borbón Busset, de la rama del príncipe obispo de Lieja, rama primogénita de los Borbones. De este matrimonio nacerán seis hijos: María Francisca, Carlos Hugo, María Teresa, Cecilia, María de las Nieves y Sixto Enrique.

Don Javier tuvo una destacada actuación en la preparación del alzamiento de 1936 siguiendo consignas del rey don Alfonso Carlos. Junto con Fal firmó la orden de insurrección del carlismo.

Los voluntarios alzados por don Javier iban a ser fuerza de choque decisiva en muchos combates. Entre estos requetés se halla don Cayetano de Borbón Parma,

hermano de don Javier, que luchó en el frente hasta caer gravemente herido.

Don Alfonso Carlos nombra a don Javier general en jefe del Ejército carlista y en tal condición recorre en diversas ocasiones los frentes de combate.

La posición de independencia del carlismo frente a las ambiciones personales de algunos dirigentes del bando franquista hace que no sea posible mantener por mucho tiempo la actitud de participación. Don Javier se entrevista con Franco y le manifiesta su desacuerdo y el de su partido con la línea política impuesta a las fuerzas que participaron en el alzamiento. Más tarde, se dará a esta conversación una versión falsa al afirmarse que don Javier se había comprometido a no ejercer actividad política alguna.



La emperatriz Zita de Austria, hermana de don Javier de Borbón Parma.

Expulsados don Javier y su Estado Mayor político de España, desarrollan su actividad de dirección del Partido Carlista desde Portugal y, principalmente, desde San Juan de Luz otra vez.

En estos tiempos se realizan contactos con el Gobierno de Euskadi. Este halla en don Javier y quienes le rodean un ardiente deseo de acuerdo sobre unos puntos comunes, que permitan finalizar las hostilidades y que se concretan en la propuesta de un pleno reconocimiento de las libertades vascas y de entrada en el País Vasco, exclusivamente, por tercios de requetés. La Alemania nazi hace bombardear Guernica, símbolo de las libertades vascas, por la Legión Cóndor, con lo que, pese a la condenación del bombardeo por el carlismo, se consiguió separar a las dos fuerzas populares de Euskadi.



Residencia real de la dinastía carlista. El castillo de Lignières, en Francia.



Las cuatro hermanas de don Carlos Hugo (de izq. a dcha.): María Francisca, María de las Nieves, Cecilia y María Teresa.

También celebra don Javier entrevistas secretas con representantes de personalidades de diversos movimientos de la zona republicana, aunque estos contactos no tendrán repercusión política práctica alguna, pues se realizan con vistas a salvar vidas de ambos lados.

En 1939, la rendición del Ejército republicano consolida la instauración del nuevo Estado fascista del general Francisco Franco.

Al estallar este mismo año la Segunda Guerra Mundial, don Javier, fiel a sus convicciones democráticas, se alista de nuevo en el Ejército belga como coronel de artillería.

En una de sus visitas a su hogar conduce a su familia a Biarritz, pues las autoridades francesas le han comunicado que los alemanes le buscan. A la vuelta de su residencia del castillo de Bostz, Allier, situado en la zona del Gobierno de Vichy, no permanece inac-

tivo. Esta propiedad se convierte en un reducto militar de los resistentes, fundamentalmente como hospital clandestino.

Don Javier hace numerosos viajes a Vichy para entrevistarse con el mariscal Petain, a quien conoce, para obtener la liberación de muchos prisioneros pertenecientes a la Resistencia. Esta organización, compuesta en gran parte por militantes comunistas, designa entonces a don Javier como responsable del sector. Y, más adelante, bajo la inculpación de comunista, será condenado a muerte por los nazis.

El 22 de junio de 1944, los alemanes hacen prisionero a quien por muchos aspectos (paz separada, oposición política al régimen de Franco, resistencia, antitotalitarismo, etc.) es peligroso adversario suyo.

Durante un mes permaneció en una cárcel de la Gestapo, para ser luego trasladado al campo de exterminio de Schirmeck-Natsweiler, en Alsacia, donde pasó varias semanas, y finalmente al tristemente famoso de Dachau.

Don Javier y sus compañeros de cautiverio soportan tremendos sufrimientos, resisten torturas, derrochan coraje, paciencia y generosidad. Enfermo de mastoiditis fue operado clandestinamente y sin anestesia por un médico judío, compañero de cautiverio, consiguiendo su fuerte naturaleza superar la enfermedad.

Al final de la guerra fue trasladado con otras personalidades europeas a Psax (Austria), con la intención por parte de los nazis de utilizarlos como rehenes o, en último caso, exterminarlos. Finalmente son liberados por el Ejército aliado.

Una vez restablecido de las penalidades pasadas en el campo de concentración de Dachau, don Javier piensa, de inmediato, en sus graves responsabilidades políticas para con el carlismo y el pueblo español.

Don Javier procede en el acto a la reconstrucción del carlismo, y con él empiezan a actuar todos los miembros de la familia. Sus hijas entran en España y recorren su geografía dando testimonio dinástico, ganando adhesiones y elevando la moral del pueblo carlista. Su hijo primogénito, don Carlos Hugo, estudia y se prepara secretamente para su lanzamiento político. Esta preparación se realiza principalmente en Bilbao, en el más completo incógnito.

En 1957 hace acto de presencia, en el Acto de Montejurra, su hijo don Carlos Hugo, que en una proclama histórica marca las líneas directrices del programa político de su padre.



ARCHIDIOCÈSE DE PARIS

Paroisse : NOTRE DAME D'AUTEUIL

CERTIFICAT DE BAPTÊME N° 230

Le [illegible] mil neuf cent

a été baptisé S.A.R. Carlos Hugo Javier Maria Sixto Luis Roberto

né le [illegible] de BOURBON

fils de [illegible] de BOURBON

et de S.A.R. [illegible] de BOURBON

demeurant [illegible]

Parrain : S.A.R. [illegible] de BOURBON

Marraine : [illegible]

ondoyé le [illegible]

Cachet du lieu

Certifié conforme :

le 5 Décembre 1953

Taxe : F

Partida de bautismo, en París, de don Carlos Hugo de Borbón Parma.

Don Carlos Hugo y sus hermanas van haciendo del carlismo un auténtico partido popular, capaz de plasmar su aspiración social profunda en un proyecto político moderno, basado en las tres libertades: regional, sindical y política. Don Javier y el carlismo invitan por entonces al Régimen a un sincero diálogo para abrir las vías democráticas por donde pueda el pueblo español participar en la construcción de su futuro. Se abre, con tal motivo, un período de tregua que el carlismo aprovecha para organizarse y presentar la figura del príncipe don Carlos Hugo como un auténtico líder político.

El 22 de febrero de 1972, don Javier sufre un serio accidente automovilístico que hace temer por su vida. Después de reponerse con lentitud, don Javier manifiesta que su hijo se hace cargo de la dirección política del carlismo. Finalmente, el 8 de abril de 1975, don Javier abdicó en su hijo don Carlos Hugo, hecho que ratificó formalmente ante la Junta de Gobierno del Partido Carlista en su sesión de 20 de abril del mismo año. Don Javier falleció en Chur (Suiza) el 9 de mayo de 1977.

Don Carlos Hugo de Borbón Parma y Borbón Bousset había nacido el año 1930 en el exilio francés, en París. Obtuvo el grado de doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Oxford y había cursado la licenciatura en Ciencias Políticas en la Universidad de La Sorbona francesa. En 1964 contrajo matrimonio con la princesa de los Países Bajos, doña Irene de Orange-Nassau, con la que tuvo cuatro hijos: Carlos Javier (1970), Margarita (1972), Jaime (1972) y María Carolina (1974).



Doña Irene, leyendo un mensaje de don Javier, en el acto de Montejurra de 1973.



Don Carlos Hugo y doña Irene, en el Retiro madrileño.



Doña Irene, con sus cuatro hijos, en Madrid.



Los cuatro hijos de doña Irene y don Carlos Hugo, en su residencia de la calle Mayor, en Madrid.



Doña María Carolina y don Carlos Javier, hijos de don Carlos Hugo.



Doña María Carolina y don Jaime, hijos de don Carlos Hugo.



Don Carlos Hugo, con su hijo don Jaime.



Don Carlos Javier, con su tía doña Cecilia de Borbón Parma.



Don Carlos Hugo, con sus hermanas e hijos, en Parma.

Reyes Carlistas

CARLOS V (1833-1845)	Carlos M.ª Isidro de Borbón, conde de Molina (1788-1855)
CARLOS VI (1845-1861)	Carlos Luis de Borbón y Braganza, conde de Montemolín (1845-1861)
JUAN III (1822-1887)	Juan de Borbón, conde de Montizón (1861-1868)
CARLOS III (1848-1909)	Carlos M.ª de los Dolores de Borbón y Austria, duque de Madrid (1868-1909)
JAIME III (1870-1931)	Jaime de Borbón y Borbón Parma, duque de San Jaime (1909-1931)
ALFONSO CARLOS I (1849-1936)	Alfonso Carlos de Borbón y Austria Este (1931-1936)
JAVIER I (1889-1977)	Francisco Javier de Borbón Parma y Braganza, conde de Molina (1936-1975)
CARLOS HUGO I (1930-2010)	Carlos Hugo de Borbón Parma y Borbón Bousset, duque de Parma y duque de Madrid (1975)